

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**

**(AGAO0308M) JARDINERÍA Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE (RD 1375/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 682/2011, de 13 de mayo)**

**COMPETENCIA GENERAL:** Programar y organizar las actividades necesarias para la instalación y mantenimiento de parques y jardines, restauración del paisaje, así como los recursos humanos y materiales disponibles.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	AGA003_3 JARDINERÍA Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE (RD 295/2004, de 20 de febrero de 2004)	UC0007_3	Gestionar y ejecutar la instalación de parques y jardines y la restauración del paisaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>3142.1054 Técnico en flores y/o jardinería.</li> <li>3732.1046 Diseñador de jardines.</li> <li>6120.1017 Encargados, capataces agrícolas de huertas, viveros o jardines, en general.</li> <li>Trabajador por cuenta propia en empresas de jardinería y restauración del paisaje.</li> </ul>
		UC0008_3	Gestionar y realizar la conservación de parques y jardines	
		UC0009_3	Gestionar la maquinaria, equipos e instalaciones de jardinería	
		UC0727_3	Realizar operaciones topográficas en trabajos de agricultura, jardinería y montes	

**Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional**

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
220	MF0007_3: Instalación de parques y jardines y restauración del paisaje	180	UF0023: Programación y organización de los trabajos de jardinería y restauración del paisaje	50
			UF0024: Instalación de parques y jardines	70
			UF0025: Restauración del paisaje	60
140	MF0008_3: Mantenimiento y conservación de parques y jardines	120	UF0026: Programación y organización del mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas	40
			UF0027: Mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas	80
150	MF0009_3: Gestión de la maquinaria, equipos e instalaciones de jardinería	130	UF0028: Programación del funcionamiento, mantenimiento y adquisición de equipos e instalaciones	60
			UF0029: Supervisión y manejo de máquinas, equipos e instalaciones y organización del taller	70
120	MF0727_3: Operaciones topográficas en trabajos de agricultura, jardinería y montes	110	UF0429: Interpretación de mapas y planos topográficos y dibujo de planos sencillos	30
			UF0430: Métodos de trabajo y utilización de aparatos, equipos y útiles topográficos	30
			UF0431: Realización de trabajos de agrimensura, nivelación simple y replanteo	50
	MP0008: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80		
630	<b>Duración horas totales certificado de profesionalidad</b>	620	<b>Duración horas módulos formativos</b>	540

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES	
		Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida
MF0007_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Agrónomo.</li> <li>• Ingeniero de Montes.</li> <li>• Licenciado en Ciencias Ambientales.</li> <li>• Licenciado en Biología.</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola.</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal.</li> </ul>	1 año
MF0008_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Agrónomo.</li> <li>• Ingeniero de Montes.</li> <li>• Licenciado en Ciencias Ambientales.</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola.</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal.</li> </ul>	1 año
MF0009_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Agrónomo.</li> <li>• Ingeniero de Montes.</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola.</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal.</li> <li>• Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos.</li> </ul>	1 año
MF0727_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Agrónomo.</li> <li>• Ingeniero de Montes.</li> <li>• Ingeniero en Geodesia y Cartografía.</li> <li>• Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.</li> <li>• Arquitecto.</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola.</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal.</li> <li>• Ingeniero Técnico en Topografía.</li> <li>• Ingeniero Técnico de Obras Públicas.</li> <li>• Arquitecto Técnico.</li> </ul>	1 año

Espacio Formativo	Superficie m <sup>2</sup> 15 Alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 25 Alumnos
Aula polivalente	30	50
Nave de jardinería	150	150
Terreno para prácticas de jardines *	2.000	3.000

Certificado de profesionalidad que deroga	
---	--

(\*) Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación